2018-19

I.E.S. TRAFALGAR

BARBATE - CÁDIZ

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO	INGLÉS-ALEMÁN
GRUPO/ETAPA	ALEMÁN 2º BACHILLERATO
PROFESOR/A	ELENA BAQUÉ RUÍZ

APARTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. INTRODUCCIÓN 4

1.1. JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA..... 4

1.2. REFERENTES LEGISLATIVOS. REFERENTE CONTEXTUAL DE LA MATERIA EN EL CENTRO:..... 6

2. OBJETIVOS DEL ÁREA 7

3. CONTENIDOS 8

3.1. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON OBJETIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS: 8

3.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS:..... 14

3.3. TEMAS TRANSVERSALES:..... 14

4. METODOLOGÍA 17

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA:..... 17

4.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:..... 19

5. PLAN DE LECTURA..... 20

6. EVALUACIÓN..... 21

6.1. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 21

6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:..... 27

6.3. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA: 27

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD..... 28

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 30

9. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 31

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

El aprendizaje de una segunda lengua extranjera en el bachillerato incide en la formación general y contribuye específicamente a desarrollar las capacidades del lenguaje y de la comunicación. Más especialmente y en relación con las finalidades de esta etapa, prepara al alumnado para usar esa lengua en sus estudios posteriores o en su inserción en el mundo del trabajo.

Hoy en día, la mayoría de jóvenes siente la necesidad de aprender idiomas. Ofrecerles pues la oportunidad de que puedan integrar dicho aprendizaje en su plan de estudios, les permitirá situarse en un plano de igualdad con sus coetáneos de otros países y prepararse para un espacio geográfico con menos fronteras en el que el dominio de varias lenguas, al convertirse en un hecho habitual, contribuirá sin ninguna duda a un mayor entendimiento entre los pueblos. En efecto, la necesidad de conocer varias lenguas extranjeras adquiere cada vez más importancia para poder participar en los campos de las relaciones internacionales, de la cultura, de las ciencias, de la técnica y del trabajo.

El bachillerato es un tramo educativo relacionado por un lado con los ciclos obligatorios de la enseñanza Primaria y Secundaria y, por otro lado, a través de sus modalidades, con los estudios superiores o con la preparación para la vida profesional. Este segundo aspecto le otorga sus características más específicas: la especialización y la diversificación.

Las posibilidades de especialización se hacen realidad en las diversas modalidades, dentro de las cuales las materias optativas permiten al alumnado establecer itinerarios personales y diversos en sus estudios. Quien accede a la etapa y elige una segunda lengua extranjera como optativa tiene presumiblemente una motivación específica, es capaz de formular explícitamente cuáles son sus objetivos y cuáles las expectativas con las que aborda el estudio.

Al comenzar el bachillerato, el alumnado puede haber cursado ya uno, dos, tres, o cuatro años del segundo idioma. El diseño de esta materia debe responder a la diversidad de

situaciones y de necesidades del alumnado con apertura y flexibilidad y siempre dentro de los objetivos de esta etapa.

Una opción podría ser un acercamiento a la segunda lengua extranjera similar al que se plantea para la primera lengua extranjera, con el objetivo de desarrollar una competencia comunicativa en dicha lengua. Otra posibilidad, una vez desarrollada una competencia general básica, sería enfocar la enseñanza hacia el desarrollo de habilidades específicas (comprensión y expresión oral, comprensión escrita... etc.), dando prioridad a unas habilidades sobre las demás y siempre en función de las necesidades y opciones presentes o futuras. El aprendizaje de la segunda lengua extranjera podría igualmente enfocarse con una finalidad instrumental en relación con los estudios o al trabajo que piensan realizar el alumnado. Esta opción implicaría una inserción temprana de la lengua especializada, una vez que los elementos que permiten la interacción didáctica para la comunicación en el aula hayan sido establecidos.

Es posible también plantearse la enseñanza de la segunda lengua en relación a contextos reales que necesitan de un uso de la lengua muy específico y concreto. Así, por ejemplo, se podría articular el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación con la realización de un intercambio centro a centro o con proyectos que posibiliten viajes y estancias en el país. En estos casos, el objetivo sería la adquisición rápida de una competencia que permita desenvolverse en el país extranjero.

En consecuencia, y dentro del marco general que se plantea en este currículum, cada centro según su particular situación, modalidades que imparte, niveles de su alumnado, número de grupos, etc., abordará la concreción y adecuación en lo que se refiere a los objetivos, a los contenidos y a las modalidades de evaluación que van a aplicar a la enseñanza-aprendizaje de la segunda lengua extranjera.

1.2. REFERENTES LEGISLATIVOS. REFERENTE CONTEXTUAL DE LA MATERIA EN EL CENTRO:

Referentes legislativos:

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (**Texto consolidado, 30/07/2016**).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (**BOJA, 29/07/2016**).

DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (**BOJA, 28/06/2016**).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (**BOE, 29/01/2015**).

Referente contextual de la materia en el centro:

La enseñanza del alemán en 2º de Bachillerato como segunda lengua extranjera en el I.E.S. "Trafalgar" de Barbate se articula en un solo nivel: **Nivel A2,** que comprende dos cursos con diferente carga horaria. En el presente curso escolar 2018 - 2019 una profesora del Departamento de Inglés-Alemán imparte en segundo de Bachillerato:

- Curso de dos horas semanales (desdoble A, B, C, D, E).
- Curso de cuatro horas semanales (desdoble C, D, E).

No existe un Departamento de Alemán propiamente; hasta ahora se depende del Departamento de Inglés.

2. OBJETIVOS DEL ÁREA

Los objetivos de la materia de alemán según la orden 14 julio 2016 sobre el Currículum del Bachillerato en Andalucía se relacionan con los contenidos que se van a desarrollar a lo largo del curso académico:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.

12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

3. CONTENIDOS

3.1. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON OBJETIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS:

A continuación, se detalla la relación de contenidos que se van a trabajar en las unidades didácticas teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 1: Comprensión de textos orales:

Contenidos	**Criterios evaluación**	**Estándares evaluables**	**C.Clave**
Comprensión general de textos orales sobre temas concretos de interés general.	Deducir el sentido general, aspectos principales y la información esencial de textos orales breves en registro estándar.	Capta la información más relevante de anuncios, mensajes y comunicados más extensos.	CCL, CD, CAA
Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones, entrevistas, en cualquier registro.	Aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo.	Entiende los puntos principales de transacciones comunicativas cotidianas y menos habituales.	CCL, CAA
Comprensión general de mensajes transmitidos por distintos medios de comunicación.	Reconocer e identificar las funciones relevantes de un texto y la búsqueda de información.	Identifica las ideas principales de textos orales tales como programas de televisión, publicidad, series, etc.	CCL, CAA, SIEP
Incorporación de estrategias sociolingüísticas a situaciones de comunicación interpersonal sobre temas generales o particulares para contestar con inmediatez.	Aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general de un acto comunicativo.	Comprende en una conversación informal en la que participa, intercambios de opiniones, sentimientos, hipótesis, etc.	CCL
Uso de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos.	Reconocer e identificar las funciones relevantes de un texto y la búsqueda de información. Discriminar estructuras sonoras, acentuales y rítmicas y de entonación comunes de la lengua e identificar intenciones y significados del acto comunicativo. Identificar y aplicar los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios el lenguaje oral.	Comprende en una conversación formal o entrevista información relevante y detalles sobre asuntos prácticos y es capaz de aclararlos y reformularlos. Distingue las ideas principales en presentaciones y exposiciones orales.	CCL, CAA, SIEP CCL CCL, CAA

Entender un acto de comunicación monologado o dialogado de temas cotidianos.	Comprender el léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o de temas generales o particulares y extraer del contexto el significado de expresiones usadas.	Comprende en una conversación informal en la que participa, intercambios de opiniones, sentimientos, hipótesis, etc.	CCL

Bloque 2: Producción de textos orales:

Contenidos	**Criterios evaluación**	**Estándares evaluables**	**C.Clave**
Planificación y producción de un acto comunicativo con coherencia y cohesión.	Producir textos orales breves usando distintos registros sobre temas cotidianos. Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible.	Se desenvuelve con la eficacia suficiente en transacciones cotidianas como son los viajes, alojamiento, transporte, compras…	CCL, CD, SIEP CCL, SIEP
Producción guiada de mensajes orales sobre temas de interés general o personal.	Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves. Dominar y emplear un léxico oral amplio sobre temas generales o de índole personal.	Hace presentaciones guiadas o ensayadas siguiendo un guión escritos sobre aspectos concretos de temas generales y responde a preguntas sencillas.	CCL, CAA CCL, CAA, SIEP
Producción guiada de textos orales basados en la narración de hechos, en descripciones y argumentaciones.	Producir textos orales breves usando distintos registros sobre temas narrativos, descriptivos o argumentativos. .	Se desenvuelve a la hora de poder contar lo que le ha pasado o le pasa en presente y pasado, describir a personas y lugares y razonar argumentos.	CCL, CD, SIEP
Empleo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.	Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo utilizando las estrategias más comunes para dichas funciones. Participar de manera sencilla en intercambios	Se desenvuelve de manera simple en una conversación informal y formal aportando la información necesaria, expresando opiniones, y	CCL, CAA CCL, CSC

	usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra. Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros.	reaccionando de forma simple a comentarios.	CCL, SIEP, CAA
Participación en interacciones comunicativas informales ofreciendo opiniones con respeto y crítica, expresando sentimientos y aportando información.	Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales respetando las normas de cortesía.	Hace uso de las formas de cortesía en los intercambios personales de opiniones.	CCL, CAA, CEC, CSC
Participación activa en situaciones de debate siendo tolerante con las opiniones del resto.	Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque con pausas.	Toma parte en conversaciones formales, debates y entrevistas planteando puntos de vista de manera sencilla y clara.	CCL, CAA

Bloque 3: Comprensión de textos escritos:

Contenidos	**Criterios evaluación**	**Estándares evaluables**	**C.Clave**
Identificación en textos escritos basados en temas diversos de la información relevante a partir de elementos textuales y no textuales.	Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos sobre temas generales.	Identifica instrucciones generales con ayuda de imágenes en su caso.	CCL, CD, CAA
Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos.	Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos principales. Utilizar para la comprensión de textos escritos los aspectos sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana y las relaciones interpersonales.	Comprende correspondencia personal sencilla y demás textos en cualquier formato en donde caben todas las funciones comunicativas y tipos textuales.	CCL, CAA, CEC

	Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes.		CCL, CAA
Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar, textos narrativos y argumentativos.	Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en tipos de textos.	Comprende correspondencia personal sencilla y demás tipos de textos en cualquier formato en donde caben todas las funciones comunicativas.	CCL, CAA
Comprensión global de artículos de prensa de temas de interés general o personal.	Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o personales. Reconocer los principales aspectos ortográficos y de puntuación.	Entiende la idea general de un texto. Identifica la información más importante en textos periodísticos.	CCL, CAA, CEC CCL, CAA
Comprensión exhaustiva de textos escritos en cualquier registro en los que se expresan opiniones, se justifican argumentos, y se hacen hipótesis sobre temas generales.	Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en tipos de textos.	Capta el sentido general de un texto muy breve en cualquier soporte sobre temas generales.	CCL, CAA

Bloque 4: Producción de textos escritos:

Contenidos	**Criterios evaluación**	**Estándares evaluables**	**C.Clave**
Producción y organización de textos escritos usando estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos. Utilización de elementos gráficos para facilitar la comprensión de textos escritos.	Redactar textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana empleando las normas de ortografía, puntuación y sintaxis. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en la redacción de textos sencillos. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas de ortografía de forma correcta. Conocer estructuras léxicas básicas vinculadas a temas cotidianos o generales o bien de tipo personal.	Escribe notas, anuncios, mensajes, textos más extensos y comentarios solicitando y transmitiendo información y dando opiniones sencillas.	CCL, CD, CAA CCL, SIEP CCL, CAA, CSC CCL, SIEP
Redacción de textos narrativos de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, argumentaciones, etc.	Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar textos de forma sencilla teniendo como ejemplos modelos ya establecidos.	Redacta textos escritos de distinta tipología.	CCL, CAA
Composición guiada de correspondencia formal.	Utilizar las funciones exigidas de la comunicación para organizar la información que se quiere aportar.	Escribe correspondencia personal formal pidiendo o dando información, solicitando un servicio etc.	CCL, CAA

3.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS:

En 2º de Bachillerato hay que tener en cuenta la existencia de un curso con una carga lectiva de cuatro horas semanales y de otro curso con una carga lectiva de dos horas semanales. En los dos cursos mencionados, se llevará a cabo una serie de unidades didácticas del manual *Schritte International Neu 3 A2.1* con la siguiente temporalización:

- 2º de Bachillerato desdoble C, D, E (4 horas semanales):

- 1º trimestre: unidades 1 - 2 con un repaso inicial a nivel A1.2.
- 2º trimestre: unidades 3 - 5.
- 3º trimestre: unidades 6 - 7.

- 2º de Bachillerato desdoble A, B, C, D, E (2 horas semanales):

- 1º trimestre: unidades 1 - 2 con un repaso inicial a nivel A1.2.
- 2º trimestre: unidades 3 - 4.
- 3º trimestre: unidades 5 - 6.

Además, se podrán ampliar los contenidos de gramática y léxico de los diferentes cursos a demanda del alumnado siempre y cuando el tiempo lo permita. En cualquier caso, dichos nuevos contenidos no serán evaluados en las pruebas escritas correspondientes. *Se adjuntan de forma más breve los contenidos de las distintas unidades didácticas en el anexo.*

3.3. TEMAS TRANSVERSALES:

Todo proceso comunicativo transmite determinados valores culturales y sociales. La formación integral de la personalidad del alumnado conlleva el desarrollo, no sólo de los aspectos intelectuales, sino también de los corporales, sociales, afectivos, éticos y morales. Esto implica que el currículo no puede centrarse exclusivamente en los contenidos conceptuales. Para favorecer un desarrollo global del alumnado es necesario diseñar un

currículo en el que los contenidos procedimentales y actitudinales no se subordinen a los conceptuales.

Los contenidos transversales se refieren precisamente a contenidos fundamentalmente de carácter actitudinal que han de formar parte integral de las diferentes áreas del currículo. Los contenidos transversales que forman parte del currículo propio del centro escolar tienen que ser fruto de la reflexión de la comunidad escolar sobre el sistema de valores que se pretende transmitir.

Además, no puede tratarse de una tarea esporádica, sino que ha de ser un elemento esencial de la actividad educativa y se han de concretar en los contenidos actitudinales en cada una de las áreas. Como el enfoque de los procesos de enseñanza / aprendizaje en el área de lenguas extranjeras es sobre todo comunicativo, se ofrecen muchas posibilidades de tratar temas transversales, contextualizando los textos, tanto orales como escritos, en el marco de la realidad y de los problemas sociales.

La comprensión de contenidos transversales orientará hacia la interpretación crítica de textos orales y escritos relacionados con situaciones y problemas del mundo actual. A continuación, describiremos de forma orientativa los diferentes tipos de textos con los que se puede trabajar de forma comprensiva referidos a cada uno de los contenidos transversales.

Educación moral y cívica:

Noticias relacionadas con conflictos sociales, canciones y poemas sobre conflictos y posibles soluciones, películas y textos literarios adaptados sobre la resolución de conflictos sociales. Normas esenciales que aseguren la convivencia en los centros escolares.

Educación para la paz:

Textos narrativos o poéticos que contribuyan al desarrollo de actitudes solidarias hacia los otros, informaciones de los medios de comunicación que promuevan la reflexión sobre la injusticia, la violencia y el subdesarrollo, materiales publicados por organismos comprometidos con la lucha contra la injusticia y la pobreza en el mundo.

Educación para la salud:

Textos que describen conductas o situaciones peligrosas para la salud y otros que promueven hábitos de vida sana, documentos de instituciones o campañas a favor del ejercicio físico y la vida saludable.

Educación para la igualdad de oportunidades:

Manifestaciones de los medios de comunicación que describan aportaciones sociales y culturales de hombres y mujeres (identificar en los diferentes medios de comunicación situaciones de carácter sexista o discriminatorio), poemas y canciones que fomenten el valor del amor, la sensibilidad y la afectividad, independientemente del sexo.

Educación por el respeto y la igualdad de los derechos y deberes de las Personas:

Noticias relacionadas con situaciones en las que no se respetan los derechos humanos, documentos y materiales de instituciones que luchan por la defensa de los derechos humanos en todo el mundo.

Educación sexual:

Poemas y canciones que tratan del afecto interpersonal como una parte integral de la vida sexual de las personas, campañas de información dirigidas a los adolescentes sobre conductas sexuales saludables evitando estereotipos de carácter sexista.

Educación del consumidor:

Material publicitario para conocer y descodificar los mecanismos de compra y venta en la sociedad de consumo que fomente una actitud crítica sobre los hábitos de consumo. Campañas que intenten concienciar sobre la utilización abusiva de los recursos naturales.

Educación vial:

Noticias procedentes de los medios de comunicación sobre problemas del tráfico los riesgos que comportan: accidentes, comportamientos incívicos, actitud crítica sobre la publicidad agresiva para adquirir vehículos. Campañas que intenten evitar situaciones de riesgo en la conducción.

4. METODOLOGÍA

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA:

El método utilizado durante esta etapa del Bachillerato será primordialmente el comunicativo e interactivo, en especial durante el segundo curso de la etapa una vez que el alumnado goza de la suficiente base del idioma para producir pequeños textos orales en la segunda lengua extranjera.

En toda la etapa del Bachillerato se desarrollará la Competencia Lingüística en varias vertientes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y conocimiento de la lengua (gramática y léxico).

Durante el primer curso se le dará más importancia a la adquisición por parte del alumnado de una base gramatical básica sólida así como la adquisición de un léxico elemental vinculado a los objetivos propios de cada unidad didáctica. Todo ello sin dejar aparcadas la comprensión y expresión oral y escrita a un nivel de la lengua básico.

Ya en el segundo curso de Bachillerato se le dará una mayor importancia a la expresión tanto oral como escrita del alumnado sin menosprecio del resto de las destrezas evaluables. El objetivo es que al finalizar esta etapa educativa, el alumnado sea capaz de producir pequeños textos orales y escritos y sea capaz de mantener una conversación elemental en la lengua extranjera alemana.

Otro objetivo es el desarrollo de la Competencia Digital y la Competencia de Aprendizaje Autónomo. Para ello la metodología utilizada incluirá contenidos que desarrollen las

tecnologías de la información. Por ejemplo, los alumnos y alumnas podrán tener acceso a toda una serie de recursos en línea, tales como: ejercicios de refuerzo y ampliación autocorregibles online, modelos de redacciones ya corregidos, vídeos y audiciones a fin de mejorar la comprensión oral, etc. Además, se realizará en cada trimestre un proyecto sobre una temática establecida por el profesorado que les obligará a hacer uso de Internet en el aula de informática.

Se espera del alumnado que tome conciencia de la responsabilidad que tiene como aprendiz de una lengua extranjera, de mantenerse en contacto con esa lengua el mayor tiempo posible. Esto supone un esfuerzo adicional fuera del aula para consolidar lo trabajado en ella. Como aportación del alumnado esperamos:

- Disposición y tiempo para utilizar de manera regular e intensiva todos los medios a su alcance (TV, radio, películas, cintas de música, etc.) para consolidar el trabajo de la comprensión auditiva.

- Disposición y tiempo para realizar las lecturas asignadas por curso.

- Disposición y tiempo para leer con regularidad textos de diversa índole que se encuentren a su alcance, y así consolidar el trabajo de la comprensión escrita.

- Disposición, tiempo y disciplina necesarios para llevar a cabo las tareas escritas que se le propongan (redacciones, resúmenes, ejercicios…).

- Suficiente disciplina para utilizar en clase exclusivamente el idioma extranjero.

- Realizar actividades de refuerzo en casa para consolidar lo aprendido en clase y autoevaluarse. Por ejemplo: grabarse y escucharse, lectura simultánea de textos grabados.

- Desarrollar cualquier otra estrategia que al alumnado le resulte eficaz.

4.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

1. Libro de texto:

- *Schritte International Neu 3 A2/1. Kursbuch und Arbeitsbuch*. Hueber, Berlin, München.

2. Libros de consulta:

- *Diccionario Moderno Alemán*. Langenscheidt, Berlin, München, 2005.
- *Larousse Pocket Diccionario Alemán-Español*. Ed. Larousse Planeta S.A., 1996.
- *Grammatik Intensivtrainer A1*. Ed. Langenscheidt.
- *Schreiben Intensivtrainer A1/A2*. Ed. Langenscheidt.
- *Grammatik und Konversation 1*. Ed. Langenscheidt.
- *Wortschatz Intensivtrainer A1/A2*. Ed. Langenscheidt.
- *Deutsche Sprachlehre für Ausländer 1*. Ed. Hueber.
- *Optimal A1 y A2. Kursbuch*. Langenscheidt, Berlin, München.
- *Optimal A1 y A2. Arbeitsbuch*. Langenscheidt, Berlin, München.
- *Berliner Platz Neu 1. Kursbuch und Arbeitsbuch*. Langenscheidt, Berlin, München.

Además, se utilizan los siguientes materiales en las clases:

- recursos en línea relacionados el aprendizaje de la lengua alemana y su cultura;
- material auténtico (en la medida de lo posible: revistas, periódicos, panfletos informativos, catálogos, cuñas de radio, anuncios, cortos, documentales, películas, etc.).
- audiciones en diferentes soportes;
- material audiovisual de diferente tipología adaptado para la enseñanza;
- material de otros libros de texto del mismo nivel;
- imágenes, mapas, carteles, infografías, *flash-cards*;
- juegos diversos;

Asimismo, está a disposición del alumnado tanto la biblioteca y como el aula de idiomas.

5. PLAN DE LECTURA

El Departamento de Inglés - Alemán considera de gran importancia la introducción de lecturas obligatorias en la materia de Segunda Lengua Extranjera (Alemán). Para ello se pedirá al alumnado que hagan una lectura obligada en alemán en el aula (correspondiente al nivel A2 de la lengua) durante los primeros dos trimestres en 2º de bachillerato.

Se reservará una parte de una sesión, cada dos semanas, a fin de poner en común la lectura guiada por la profesora, realizar las preguntas oportunas, comprobar el léxico nuevo aprendido, así como realizar tareas de comprensión y expresión oral y escrita directamente relacionadas con el texto a leer. Se trata, pues, de que la lectura obligatoria sea funcional y contribuya a mejorar las diferentes competencias que se engloban en el idioma.

Teniendo en cuenta la carga lectiva semanal y el nivel del curso, los títulos escogidos para la lectura guiada son:

- 2º de Bachillerato desdoble C, D, E (4 horas semanales):

- 1º trimestre: *„Ein Mann zu Viel“*, Langenscheidt Ed.
- 2º trimestre: *„Erich ist verschwunden“*, Regine Böttcher und Susanne Lang, Cideb.

- 2º de Bachillerato desdoble A, B, C, D, E (2 horas semanales):

- 1º trimestre: *„Erich ist verschwunden“*, Regine Böttcher und Susanne Lang, Cideb.
- 2º trimestre: *„Schwere Kost“*, Elke Burger und Theo Scherling, Langenscheidt Ed.

Asimismo, el Departamento brindará al alumnado que lo solicite, la posibilidad de pedir en préstamo libros de la Biblioteca del Departamento para su lectura opcional individual.

6. EVALUACIÓN

6.1. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación se entiende como una actividad valorativa e investigadora, que debe afectar no sólo a los procesos de aprendizaje, sino también a los procesos de enseñanza y a los proyectos curriculares del centro. De manera que afecte a las decisiones curriculares, a los problemas educativos, a los procesos de investigación didáctica, a la formación permanente del profesorado y, en definitiva, a la adaptación y contextualización del currículo en cada comunidad educativa.

El nivel de cumplimiento de los objetivos no debe ser un criterio rígido sino flexible y debe tener en cuenta los distintos tipos de objetivos de manera integrada y ha de guiar la concreción y secuenciación de criterios de cada ciclo y aula.

Los criterios específicos de evaluación quedarán determinados en las programaciones de cada una de las materias, que se realizarán teniendo en cuenta tanto los criterios generales para el bachillerato, como los objetivos y la metodología.

La evaluación es **procesual y continua** en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

En cada evaluación, el alumnado recibirá información individual y específica sobre el progreso de su aprendizaje en cada una de las **destrezas evaluables**, i.e. **comprensión (auditiva y escrita)** y **expresión (oral y escrita)**; así como otra serie de datos sobre su asistencia y participación y los consejos que la profesora considere oportunos hacer constar para conseguir mejorar el rendimiento del alumnado.

Es necesario destacar que la asistencia y participación en clase se tienen en cuenta para observar la evolución del alumnado. Quien no asista regularmente a clase y de quien la

profesora no tenga datos suficientes *no podrá exigir ni esperar* que se realice un seguimiento exhaustivo de su proceso de aprendizaje.

Sesiones de evaluación y calificación:

En primer lugar, se llevará a cabo una EVALUACIÓN INICIAL, cuando proceda, en la que se conocen y valoran los conocimientos previos del alumnado a través de una prueba inicial., donde se refleje el grado de adquisición de cuestiones básicas como comprensión, expresión y conocimiento de la lengua. En función de los resultados de esta prueba inicial, se harán los correspondientes ajustes en las programaciones.

La profesora informará al alumnado a principio de curso acerca de los objetivos, contenidos, criterios metodológicos y estrategias de evaluación de las diferentes materias, así como de los requisitos mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en ellas.

El alumnado será calificado en tres sesiones de evaluación: una en diciembre, otra en marzo, (sesiones de evaluación de aprovechamiento, orientativas) y otra en mayo, (convocatoria ordinaria) que supondrá la calificación global, habiendo una prueba extraordinaria en septiembre, si el alumnado no supera el nivel en junio. La Jefatura de Estudios con la aprobación del Consejo Escolar del centro establecerá el calendario y organización de las convocatorias de mayo y de septiembre.

Instrumentos de evaluación:

1) Observación de intervenciones orales, trabajo individual, trabajo en parejas, actitud ante la materia, y participación del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje. La profesora tomará nota de sus observaciones en el cuaderno o el diario de clase.

2) Realización de proyectos en grupo. La profesora tendrá en cuenta el trabajo realizado por los integrantes del grupo durante las clases, así como el resultado final del proyecto. Los proyectos versarán sobre distintas temáticas y serán consensuados con el alumnado. Se baraja la posibilidad de confeccionar un viaje a una ciudad de un país de habla alemana, realizar un folleto turístico sobre la zona de Barbate y alrededores, elaboración y grabación de un

programa de entrevistas a alemanes de la zona, elaboración y grabación de un reportaje de Barbate, etc.

3) Revisión de tareas realizadas en casa (actividades de refuerzo y de ampliación, trabajos de investigación: búsqueda de información e interpretación de datos).

4) Realización de pruebas escritas encaminadas a evaluar la comprensión lectora, las destrezas lingüísticas (gramática y vocabulario) y la expresión escrita. Se llevarán a cabo al menos dos por trimestre. Estas irán acompañadas de su correspondiente prueba de comprensión auditiva. Se hará hincapié en la utilización del vocabulario específico de la materia, adquisición de formas de razonamiento, argumentación y valoración de ideas propias y ajenas y competencia expresiva.

5) Elaboración de composiciones escritas de carácter opcional.

6) Autoevaluación y autocrítica por parte del alumnado.

Tipología de las pruebas:

Las pruebas versarán sobre los contenidos específicos de los diferentes cursos, reflejados en esta programación. Es imprescindible que el alumno/a se informe de cuáles son estos objetivos y de lo que se espera que sea capaz de hacer en cada una de las destrezas cuando finalice el curso. Para ello, la profesora pondrá a disposición del alumnado dicha programación; por consiguiente, se espera del alumnado que se mantenga informado.

Comprensión auditiva:

a) Tipos de textos:

- Descripciones de hechos y/o experiencias.
- Entrevistas.
- Conversaciones entre dos o más interlocutores.
- Mensajes y avisos por megafonía.
- Programas y anuncios de radio o televisión.

b) Tipos de tareas:

El alumnado tendrá que realizar, como mínimo, dos audiciones que podrá escuchar dos o tres veces (dependiendo de la tarea a realizar y su dificultad). Seguidamente, tendrá que realizar alguna de las tareas siguientes:

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero/falso/no se menciona, respuestas breves, etc.)
- Relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos.
- Identificar imágenes: asociación o selección de las mismas.
- Completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
- Identificar el propósito del texto o la intención y/u opinión del autor.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Identificar afirmaciones relacionadas con la grabación.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.

Comprensión escrita.

a) Tipos de textos:

- Conversaciones o diálogos.
- Formularios e impresos con datos personales.
- Letreros y señales.
- Anuncios y folletos informativos.
- Menús, precios y horarios.
- Instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo.
- Postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto.
- Textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.).
- Textos periodísticos o narrativos y relatos cortos.

b) Tipo de tareas:

Después de haber leído uno o varios textos de diversa índole, el alumnado tendrá que realizar alguna de las tareas siguientes:

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.).
- Encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa.
- Emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas.
- Completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas.
- Completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias.
- Emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles.
- Elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto.
- Indicar el tema o la idea principal entre varias propuestas.
- Relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos.
- Comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias).
- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Identificar afirmaciones relacionadas con el documento.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.
- Hacer preguntas a respuestas dadas.
- Reescribir frases a partir de una dada.

Expresión e interacción oral.

a) Tipos de tareas:

La prueba constará de dos partes: monólogo y diálogo. Se pedirá al alumnado que realice, entre otras, algunas de las tareas que se mencionan a continuación:

- Responder y hacer preguntas.
- Descripción y/o narración basada en un soporte gráfico: fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc. Esta tarea puede ir acompañada de preguntas relacionadas con el tema. Los candidatos hablarán sobre el tema sugerido, dando su opinión y contando experiencias personales relacionadas con el tema.
- Resumir un texto y contestar a una serie de preguntas sobre el mismo. Opinar sobre el contenido de dicho texto.

- Hacer una exposición oral sobre un tema.
- Emitir una opinión.
- Diálogos en parejas: a los candidatos se les entregarán tarjetas con situaciones para que intercambien información y mantengan un diálogo sobre una situación cotidiana (soporte gráfico + preguntas de acompañamiento). El interlocutor puede ser un profesor o profesora.

b) Elementos evaluables:

Los elementos que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar serán los siguientes:

- Expresión, fluidez, estrategias comunicativas e interacción.
- Relevancia: contenido y extensión.
- Uso de la lengua: riqueza de estructuras gramaticales, corrección, cohesión y coherencia.
- Pronunciación y entonación.
- Vocabulario: riqueza, estilo, registro, corrección y variedad.

Expresión e interacción escrita.

a) Tipos de tareas:

La prueba constará de dos partes: tareas de expresión y tareas de interacción. Se pedirá al alumnado que realice, entre otras, algunas de las tareas que se mencionan a continuación:

- Rellenar fichas, formularios e impresos con los datos personales.
- Responder a cuestionarios y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos formales e informales para realizar distintas funciones de comunicación (contestar a alguien, pedir o dar información sobre algo, quejarse, etc.).
- Desarrollo de un tema: redacción de crónicas, sinopsis, testimonios, declaraciones, relatos, etc., a partir de un material dado.
- Completar un diálogo.
- Composición de un texto a partir de un banco de palabras.
- Reescribir un texto siguiendo instrucciones concretas, por ejemplo, cambiando el registro o haciendo paráfrasis.

- Transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo.

b) Elementos evaluables.

Los elementos que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar serán los siguientes:

1. Expresión, fluidez, estrategias comunicativas e interacción.
2. Relevancia: contenido y extensión.
3. Uso de la lengua: riqueza de estructuras gramaticales, corrección, cohesión y coherencia.
4. Vocabulario: riqueza, estilo, registro, corrección y variedad.

6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación del alumnado en cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

- Expresión oral (*Sprechen*), trabajo en clase y tareas para casa: 10%
- Proyectos en grupo: 20%
- Pruebas objetivas:
  - Expresión escrita (*Schreiben*) 20%
  - Gramática y Léxico (*Sprache*) 20%
  - Comprensión escrita (*Leseverstehen*) 20%
  - Comprensión oral (*Hören*) 10%

6.3. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:

El proceso de recuperación de la materia no superada deberá ser el siguiente:

a) El tutor o tutora de cada grupo de 2º de bachillerato, al comienzo del curso, revisará los informes de evaluación individualizados del alumnado que compone su tutoría.

b) El profesorado de alemán diseñará un plan de trabajo y seguimiento individualizado, encaminado a la superación de las dificultades de aprendizaje detectadas y a la consecución de los objetivos previstos. Dicho plan de trabajo irá acompañado de ejercicios de recuperación elaborados al efecto (Cuadernillo de recuperación de la materia entregado personalmente al alumnado) por el profesorado del Departamento Inglés-Alemán.

c) El profesorado de 2º de bachillerato realizará, a lo largo del curso, el seguimiento y evaluación del cuadernillo de recuperación entregado al alumnado. Estos gozarán de tres oportunidades (tres sesiones de evaluación) a fin de superar la materia pendiente.

d) En la sesión de evaluación final, se hará constar la calificación obtenida en acta complementaria al Acta de Evaluación del grupo. En el acta complementaria, que deberá tener el mismo formato que el acta del grupo, se incluirá únicamente al alumnado que sea calificado positivamente en las áreas o materias pendientes.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Teniendo en cuenta la diversidad existente en las aulas en cuanto al nivel de conocimientos y el grado de facilidad para el aprendizaje que tienen los alumnos/as, como punto de partida hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

• La capacidad para aprender:

Cada alumno/a tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partiendo de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno, se ha considerado este aspecto en todo el desarrollo del curso y así lo reflejan las actividades de las unidades didácticas al incluir un repaso continuo de estructuras y vocabulario. Se ofrecen tareas con diferentes niveles de dificultad para poder integrar a los distintos tipos de alumnos/as. Por otro lado, se incluyen amplias oportunidades de refuerzo para los alumnos/as con capacidades menos desarrolladas y a la vez, materia de ampliación para los de nivel más avanzado. Con este material se puede elegir y adecuar las tareas al nivel concreto de cada alumno/a. También se ofrecen actividades interactivas de

gramática y vocabulario, audiciones adicionales con ejercicios de comprensión oral, para que los alumnos/as con mayores dificultades de aprendizaje puedan reforzar sus conocimientos en casa y los más aventajados los amplíen.

• La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos/as se desenvuelven.

En esta programación de Bachillerato se ha tenido en cuenta tanto este factor como las diferencias en el ambiente sociocultural del que proceden los alumnos/as, pues todo ello influye no sólo en el nivel de sus motivaciones individuales sino también en la forma de presentarles los contenidos. Los temas incluidos en las unidades didácticas tratan de adaptarse no sólo al punto de vista del profesor/a, sino también al punto de vista de los alumnos/as, a sus edades, experiencias y entorno, haciendo posible la implicación emocional de los alumnos/as dado que cuando se apela a lo que directamente les afecta e interesa, la respuesta ante el estimulo es mucho más probable.

• Los estilos de aprendizaje

Teniendo en cuenta los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma, el alumno/a puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, con tablas y ejercicios para aprender y repasar la gramática paso a paso, al igual que utilizando la repetición y práctica en distintas situaciones para los alumnos/as que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje se incluyen varios tipos de actividades que dan cabida a los distintos estilos de aprendizaje,

dentro de una secuenciación de estrategias para que desarrollen su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello desde la primera unidad se promueve la reflexión de los alumnos/as sobre su propio aprendizaje, para que no sólo sean conscientes de su progreso sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado. Además, también se incluyen diversos tipos de refuerzo individualizado: tablas, esquemas y ejercicios para los alumnos/as más analíticos, y mucha y variada práctica para los más impulsivos.

• Los intereses del alumnado

Los intereses de los alumnos/as se diversifican mucho en Bachillerato y su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello se ha tratado de incluir una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría. Además, se ha llevado a cabo una selección de funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las necesarias para responder un test de cultura general, mantener conversaciones informales, escribir correos electrónicos, entender a los jóvenes de su edad de otros países, etc.

Las lecturas, vocabulario y gramática incluida en las unidades didácticas han sido elegidas contando con los cuatro ámbitos de diversidad anteriormente citados y tratando dicha diversidad de una forma escalonada y a la vez ascendente.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares y complementarias que tiene programadas el departamento se realizarán fundamentalmente en torno a tradiciones, celebraciones y expresiones culturales típicas de los pueblos de habla alemana.

Durante el mes de diciembre, antes de la llegada de la Fiesta de la Navidad, se cantarán villancicos alemanes y se le proporcionará al alumnado recetas de dulces alemanes para que los elaboren en casa y puedan ser degustados en el centro. El alumnado investigará sobre esta

festividad en los pueblos de habla alemana y realizará carteles con el origen y las características de los diferentes festejos.

En el segundo trimestre se elaborará alguna actividad relacionada con la llegada de la primavera (todavía por determinar). Además, se motivará al alumnado para que participe en la web del centro con sus aportaciones en alemán: realización de un *PowerPoint* con fotografías que se hayan realizado durante la elaboración de los proyectos en grupo a lo largo del curso.

En el tercer trimestre, dada su brevedad, no se contempla hasta el momento llevar a cabo ninguna actividad extraescolar o complementaria.

Por último, se le pedirá al alumnado que realice una reflexión por escrito sobre la marcha del curso y propuestas de mejora para cursos venideros.

9. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

El seguimiento de la programación lo llevarán a cabo el profesorado dando cuenta de los resultados en las reuniones de Departamento, en los claustros preceptivos y a toda persona que tenga relación con la asignatura de alguna manera. La presente programación es revisable y, por tanto, se podrá incluir o excluir todos aquellos elementos correspondientes si se diera el caso.